

Santiago, 23 de octubre de 2024

**NOTIFICACIÓN N°5 EXTENSIÓN DE PLAZO**  
**“PROGRAMA CASA SOLAR SOCIAL, REGIÓN DE ANTOFAGASTA”**

Mediante el presente documento, se procede a notificar a todos los interesados en participar en el programa **“CASA SOLAR SOCIAL, REGIÓN DE ANTOFAGASTA”**, lo siguiente:

uno) De acuerdo con el numeral 2.1 “Periodo de postulación” de las Bases del **“PROGRAMA CASA SOLAR SOCIAL, REGIÓN DE ANTOFAGASTA”**, en adelante las “Bases” publicadas en la página web [www.casasolar.cl](http://www.casasolar.cl) el día 27 de diciembre de 2023, se procede a extender el período de postulación de 140 días corridos a **334 días corridos** desde la fecha de publicación de las Bases, en las comunas de Tocopilla, Mejillones, Sierra Gorda y Taltal, pertenecientes a la Región de Antofagasta. Por lo tanto, la fecha máxima de postulación corresponde al día **25 de noviembre de 2024**.

**Todos los registros realizados entre el 16 de mayo (fecha de cierre indicado en notificación N°3) y la fecha de la presente notificación, estarán automáticamente disponibles para avanzar la etapa 1, donde no será necesario volver a registrarse.**

Asimismo, se informa que se procederá a actualizar la información relevante en la página web [www.casasolar.cl](http://www.casasolar.cl), específicamente en la sección de bases y notificaciones, bajo el apartado de "Bases de Postulación Programa Casa Solar Social, Región de Antofagasta", en el cronograma correspondiente.



**ROSA RIQUELME HERMOSILLA**  
Directora Ejecutiva  
Agencia Chilena de Eficiencia Energética

Distribución:  
- Destinatario  
- Agencia de Sostenibilidad Energética